[redacted]

Guayaquil, 5 de junio del 2.000

Señora:
KAROOL ANGELINE ANDRADE ZUÑIGA
Ciudad

MC

101029

26

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **TELKMIL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTA** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 2 de mayo del 2.000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de mayo del 2.000.

Atentamente,

Euclides Carpio
EUCLIDES CARPIO MARCILLO
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA de la compañía **TELKMIL S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, cinco de junio del 2.000.-

KAROOL ANGELINE ANDRADE ZUÑIGA
PRESIDENTA

KAROOL ANGELINE ANDRADE ZUÑIGA
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía No. 091613029-7

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía TELKMIL S.A. a favor de KAROOL ANGELINE AANDRADE ZUÑIGA, folio(s) 38.983, Registro Mercantil número 11.340, Repertorio número 14.341.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y seis de Junio del dos mil.-

Lcdo. Carlos Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

f.cep
Trámite Nº 36033